

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAGU S.A. CELEBRADA EL 29  
DE MARZO DEL 2018**

\*\*\*\*\*

En Samborondón, a los veintiocho día del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Samborondón Business Center, en el Piso 1 oficina 101, en la vía Samborondón kilómetro 1 1/2 , se celebró la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **BAGU S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es el señor Andrés Guzmán Baquerizo, propietario de 792 acciones de un dólar cada una, y la el señor José José Baquerizo por sus propios derechos como propietario de ocho acciones. También estuvo presente la Señora Tatiana León Torres, en calidad de Comisaria contratada.

Se agregan a esta acta para que forme parte integrante de la misma los documentos que acreditan los casos de representación.

Presidió la Junta el Señor José Jose Baquerizo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuó como Secretaria la señora Leonor Plaza Polanco

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las diez horas (10:00horas) sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2018; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre Los Estados de Situación Financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados y sus anexos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía Señor José José Baquerizo, quien inicia presentando su informe como representante legal de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que además ha sido entregado a los accionistas con anterioridad a esta sesión. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del

capital social, por unanimidad resuelven: **PRIMERO: APROBAR EN SU TOTALIDAD EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE A** continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, por lo que toma la palabra, la señora Tatiana León Torres, quien procede a dar su informe. Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve: **SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

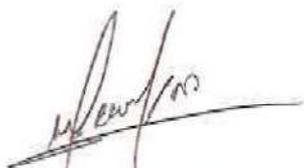
Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el señor José José Baquerizo., Gerente General de la compañía, para dar a conocer el Estado de Situación Financiera . Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por unanimidad: **TERCERO: APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2018, para lo cual, vuelve a tomar la palabra la Gerente General, para dar lectura al Estado de Resultados. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO: APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, Firmado, José José Baquerizo, Presidente. Firmado, Leonor Plaza Polanco, Secretaria. Firmado, Andrés Guzmán B, Accionista. Firmado, José Jose Baquerizo C, Accionista.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo del 2019



**Leonor Plaza Polanco**  
Secretaría de la Junta General